

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II

### Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre

Período: Marzo 2019

#### Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 2018, es el siguiente:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado 31-03-2019 M\$	Monto Acumulado 31-03-2018 M\$
Perdida diferencia de cambio	-	-	-
Honorarios legales y asesorías profesionales	188	188	3.334
Auditorias	883	883	599
Publicaciones	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.071</b>	<b>1.071</b>	<b>3.933</b>
<b>% Sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0431</b>	<b>0,0431</b>	<b>0,0723</b>

1.- Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- a) Las comisiones de intermediación de corredores de bolsa y agentes de valores en la compraventa de valores de oferta pública del Fondo, de haberlas.
- b) Las comisiones por la custodia de los valores del Fondo, de haberlas.
- c) Los impuestos, derechos, tasas, gastos y demás desembolsos que se ocasionen con motivo de las operaciones de crédito de dinero realizadas por el Fondo.
- d) Los gastos originados por el Comité de Vigilancia del Fondo y por la asamblea de Aportantes y aquellos otros causados por publicaciones, avisos e informes enviados a los titulares de las cuotas.
- e) Los gastos correspondientes a las tasaciones de peritos independientes y de auditores externos que exijan la Ley o su Reglamento; las que exija o solicite la autoridad, o los clasificadores de riesgo; o las que acuerde la asamblea de aportantes.
- f) Los honorarios y gastos de contabilidad y de auditores externos del Fondo.
- g) Gastos que provoque la discusión o decisión relativa a la liquidación anticipada del Fondo, los cuales deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes.

## FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II

### Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre

**Período: Marzo 2019**

#### **Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo, continuación**

- h) Gastos de la liquidación del Fondo, los cuales también deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes que corresponda.
- i) Gastos derivados de la contratación de servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de inversión del Fondo.
- j) Los impuestos que se originen por transacciones y servicios relativos a los activos de propiedad del Fondo.
- k) Gastos en que deba incurrir la Administradora para regularizar los excesos de inversión que se produzcan por un hecho ajeno a la Administradora.
- l) Los gastos necesarios para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integran el activo del Fondo incluyendo los seguros de incendio que sean necesarios para una adecuada y conveniente cobertura de los inmuebles en donde se desarrollen los Proyectos.
- m) Los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos nacionales o extranjeros.
- n) Todos los demás gastos que sean necesarios para el normal funcionamiento del Fondo y para el desarrollo de su giro.